

[Handwritten mark]

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROBANTE DE PAGO N° 2176

Fecha: 11/12/2025

Asiento N° 5931

Compromiso N° 1602

1BCE PRINCIPAL Cta Cte No

Nota Débito N°0

A LA ORDEN DE: **AGUINDA PIZANGO DIEGO JAIME**

USD 80.00

LA SUMA DE: **OCHENTA Dolares 00/100 CtvS**

PUYO, 11 de Diciembre del 2025

DETALLE DEL COMPROBANTE:

AGUINDA PIZANGO DIEGO JAIME.- Pago de Viaticos a comunidad BATABORO de la Parroquia Curaray, cantón ARAJUNO, mediante el documento Nro. GADPPZ-RECEPCION-2025-39089-E, en el cual extiende la invitación a formar parte de la celebración de los 25 años de aniversario comunitario y 13 años de vida organizativa y jurídica, evento que se llevara a cabo los días 28-29 y 30 de noviembre del presente año año, con la finalidad de brindar acompañamiento a la señora Viceprefecta Provincial. Ref. Asiento

Usuario: AMAYRA

DOCUMENTOS BANCARIOS

No	Beneficiario	Valor
CTA 537390	AGUINDA PIZANGO DIEGO JAIME	80.00
TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD		80.00

APLICACION CONTABLE

Código	Descripción	Debe	Haber
2.1.3.53.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	80.00	
1.1.1.03.01.001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA.CTE.01210014		80.00
SUMAN o PASAN USD		80.00	80.00

APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
01.01.A100.114.530303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERI			80.00
TOTAL GASTOS USD	0.00	0.00	80.00

MGS. LUIS LASCANO
Director Administrativo

LIC. MARILU ORDONEZ
Directora Financiera. E

ING. JESSIE RIVADENEIRA
Jefe De Contabilidad. S

ING. GABRIEL O
Tesoreria
[Handwritten signature]
12/12/2025



Orden de Pago Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-0970-GOP

Puyo, 10 de diciembre de 2025

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: Orden de pago a favor de Aguinda Pizango Diego Jaime .

De mi consideración:

De conformidad al Memorando Nro.GADPPZ-FINANCIERO-2025-4505-SOLOP , de fecha 10 de Diciembre de 2025, proceder conforme la Resolución Nro. GADPPZ-GADPPZ-2025-0754-R del 01 de octubre de 2025 y la normativa legal vigente y en uso de las atribuciones conferidas de acuerdo con lo establecido en la Resolución , considerando que la Dirección Financiera ha realizado el control previo del trámite de **“PAGO DE VIÁTICOS A COMUNIDAD BATABORO DE LA PARROQUIA CURARAY, CANTÓN ARAJUNO, MEDIANTE EL DOCUMENTO NRO.-GADPPZ-RECEPCIÓN -2025-39089-E, EN EL CUAL EXTIENDE LA INVITACIÓN A FORMAR PARTE DE LA CELEBRACIÓN DE LOS 25 AÑOS DE ANIVERSARIO COMUNITARIO Y 13 AÑOS DE VIDA ORGANIZATIVA Y JURÍDICA, EVENTO QUE SE LLEVARA A CABO LOS DÍAS 28 ,29 Y 30 DE NOVIEMBRE DEL 2025, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SEÑORA VICE PREFECTA”**, en concordancia a las disposiciones legales, me permito autorizar se proceda con el pago a favor de **AGUINDA PIZANGO DIEGO JAIME** por el valor de **\$80,00 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA**.

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Referencias:

- GADPPZ-FINANCIERO-2025-4505-SOLOP

Anexos:

- 2375608.pdf

Copia:

Srta. Ing. Cynthia Paola Sánchez Gallegos - **Asistente Administrativo 1 /**

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Ing. Cynthia Paola Sánchez Gallegos - Asistente Administrativo 1

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

Fecha: 09/12/2025

COMPROBANTE DE DIARIO N° 2900

Asiento N° 5889

Compromiso N° 1602

DETALLE DEL COMPROBANTE:

AGUINDA PIZANGO DIEGO JAIME.- Contabilizacion para el pago de Viaticos a comunidad BATABORO de la Parroquia Curaray, cantón ARAJUNO, mediante el documento Nro. GADPPZ-RECEPCION-2025-39089-E, en el cual extiende la invitación a formar parte de la celebración de los 25 años de aniversario comunitario y 13 años de vida organizativa y jurídica, evento que se llevara a cabo los días 28-29 y 30 de noviembre del presente año año, con la finalidad de brindar acompañamiento a la señora Viceprefecta P

Usuario: ALE

APLICACION CONTABLE			
Código	Descripción	Debe	Haber
6.3.4.03.03	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	80.00	
2.1.3.53.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		80.00
SUMAN o PASAN USD		80.00	80.00

APLICACION PRESUPUESTARIA			
Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
01.01.A100.114.530303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS		80.00	
TOTAL GASTOS USD	0.00	80.00	0.00

INC. _____
Jefe De Contabilidad S.

Contador 1

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Compromiso No: 1602

Certificación No: 1441

Transacción No: 12243

Fecha: 05/12/2025

Proveedor: AGUINDA PIZANGO DIEGO JAIME

Identificación: Cédula

Programa: 01 FUNCION EJECUTIVA LEGIS Y GOB SECCIONALES

SubPrograma: 01 ADMINISTRACION GENERAL Y FINANCIERA

Proyecto: A100 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION Y COMPRAS PUBLICAS DEL GADPPZ

Actividad: 114 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION Y COMPRAS PUBLICAS DEL GADPPZ

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor
MEMORANDO 1594-M		27/11/2025	820.00
MEMORANDO 16279-M		04/12/2025	80.00

DETALLE:

AGUINDA PIZANGO DIEGO JAIME.- Viaticos a comunidad BATABORO de la Parroquia Curaray, cantón ARAJUNO, mediante el documento Nro. GADPPZ-RECEPCION-2025-39089-E, en el cual extiende la invitación a formar parte de la celebración de los 25 años de aniversario comunitario y 13 años de vida organizativa y jurídica, evento que se llevara a cabo los días 28-29 y 30 de noviembre del presente año año, con la finalidad de brindar acompañamiento a la señora Viceprefecta Provincial.

MARCELO

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
01.01.A100.114.530303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN	80.00	6,346.46
Total =>	80.00	6,346.46

80.00

Lic. Marcelo Cueva
Jefe De Presupuesto (E

DIRECCION FINANCIERA			
CONTROL PREVIO AL DEVENGADO Y PAGADO			
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD			
PROVEEDOR	AGUINDA PIZANGO DIEGO JAIME		TIPO DE ADQUISICION
CONCEPTO	AGUINDA PIZANGO DIEGO JAIME.- Viaticos a comunidad BATABORO de la Parroquia Curaray, cantón ARAJUNO, mediante el documento Nro. GADPPZ-RECEPCION-2025-39089-E, en el cual extiende la invitación a formar parte de la celebración de los 25 años de aniversario comunitario y 13 años de vida organizativa y jurídica, evento que se llevara a cabo los días 28-29 y 30 de noviembre del presente año año, con la finalidad de brindar acompañamiento a la señora Viceprefecta Provincial.		BIENES SERVICIO
FECHA DE FACTURAS			*
VALOR INCLUIDO IVA	USD 80,00		
TIPO DE PROCESO	INFIMA CUANTIA		APLICA
PROVEEDORES			NO
1	Requerimiento		*
2	Certificacion Presupuestaria		*
3	Autorizacion de la Maxima Autoridad		*
4	Certificacion POA N° 458-DA-LL-2025		*
5	Solicitud de Autirizacion para cumplimiento de Servicios Institucionales N° 379		*
6	Informe de Servicios Institucionales N° 365		*
7	Calculo de Viaticos dentro del Pais		*
8	Liquidacion de Viaticos		*
9	Informe de Actividades		-
10	Facturas/Nota de Venta		*
11	Validacion de la Factura/Nota de Venta		-
12	Salvo Conducto		-
13	Orden de Movilizacion		-
14	Solicitud y orden de pago		*
15	Existe Convenio/Contrato		-
OBSERVACIONES:			FECHA DE APROBACION
			8/12/2025
MANUEL CHIRAZA CONTADOR 1		JESSIE RIVADENEIRA JEFE DE CONTABILIDAD (S)	MANUEL JESSIE Tesorero

ESTADO DE TRANSFERENCIA

Producto: SISTEMA SERVICIO DE PAGOS
 Fecha Inicio: 12/12/2025
 Fecha Fin: 12/12/2025
 Cuenta Ordenante:

Identificación Beneficiario

# Ref. BCE	# Cuenta Ordenante	Institución Ordenante	Institución Financiera	# Cuenta Beneficiario	Monto	Identificador del Beneficiario	Nombre del Beneficiario	Tipo de Cuenta del Beneficiario	Fecha del Proceso de la EFI	Estado	Observación
		GAD PROV PASTAZA	COOP AHORRO Y CREDITO DE LA PEDUEÑA EMPRESA DE PASTAZA		80,00		AGUNDA PIZANGO DIEGO JAIME	02	12/12/2025 20:20:57	AFFECTADA	OPI ACREDITADA
Monto Total:											
Total Numero de Registros:											

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

INFORME DE LA COMISION N° 365

Fecha: 01/12/2025

Funcionario: AGUINDA PIZANGO DIEGO JAIME ✓

Cédula:

Cargo: TECNICO EN PROMOCION SOCIAL Y COMUNITARIA ✓

Unidad Administrativa: VICEPREFECTURA

En las Provincia(s): ORELLANA, PASTAZA

Lugar(es) Comisión: CURARAY, ✓

Fecha de Salida: 29/11/2025 ✓

Hora de Salida: 07:00

Fecha de Retorno: 30/11/2025 ✓

Hora de Retorno: 15:00

Días Comisión: 1

Horas Comisión: 08:00

Transporte: 1

Ruta: TERRESTRE

Aprobado Por:

LIQUIDACION N° 338

Fecha: 05/12/2025

Funcionario: AGUINDA PIZANGO DIEGO JAIME

Cédula:

Provincia(s): ORELLANA, PASTAZA

Fecha de Salida: 29/11/2025

Hora de Salida: 07:00

Fecha de Retorno: 30/11/2025

Hora de Retorno: 15:00

Días Comisión: 1

Horas Comisión: 08:00

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO ✓

Detalle:

SE BRINDÓ ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO A LA SRA. VICEPREFECTA EN BASE A LA SOLICITUD DE LA COMUNIDAD BATABORO

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
29/11/2025	1	08:00	<input checked="" type="checkbox"/>	CURARAY	ZONA B	80.00
				DETALLE		
				SUBSISTENCIA AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		80.00
				TOTAL DETALLE		80.00
				VALORES A PAGAR		
				SUBSISTENCIA AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		80.00
				TOTAL VALORES A PAGAR		80.00
				VALOR SIN JUSTIFICAR (30%)		24.00
				VALOR JUSTIFICADO (70%)		56.00
				OTROS GASTOS		0.00
				TOTAL		80.00
				ANTICIPO		0.00
				VALOR A PAGAR: ✓		80.00 ✓
				Documentos de Respaldo (justificar el 70%)		60.00
Tipo Documento	# Documento	Proveedor		Fecha		
FACTURA	440	SEGUNDO SANCHEZ.- HOSPEDAJE		29/11/2025		60.00 ✓

Elaborado

General
Revisado

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACION N° 379**

Fecha: 27/11/2025

Funcionario: AGUINDA PIZANGO DIEGO JAIME

Cédula:

Cargo: TECNICO EN PROMOCION SOCIAL Y COMUNITARIA

Unidad Administrativa: VICEPREFECTURA

Provincia(s): ORELLANA, PASTAZA

Lugar(es) Comisión: CURARAY

Fecha de Salida: 29/11/2025

Hora de Salida: 07:00

Fecha de Retorno: 30/11/2025

Hora de Retorno: 19:00

Días Comisión: 1

Horas Comisión: 12:00

Transporte: TERRESTRE

Ruta: PUYO - BATABORO

Transporte: TERRESTRE

Ruta: BATABORO - PUYO

Aprobado Por:

CALCULO DE VIATICOS N° 325

Fecha: 05/12/2025

Funcionario: AGUINDA PIZANGO DIEGO JAIME

Cédula:

Provincia(s): ORELLANA, PASTAZA

Fecha de Salida: 29/11/2025

Hora de Salida: 07:00

Fecha de Retorno: 30/11/2025

Hora de Retorno: 12:00

Días Comisión: 1

Horas Comisión: 12:00

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO

Detalle:

ACOMPANAMIENTO Y APOYO A LA SRA. VICEPREFECTA EN BASE A LA SOLICITUD DE LA COMUNIDAD BATABORO

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
29/11/2025	1	05:12	<input checked="" type="checkbox"/>	CURARAY	ZONA B	80.00
DETALLE						
				SUBSISTENCIA AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		80.00
				SUBTOTAL:		80.00
				FONDO A LIQUIDAR:		
				TOTAL:		80.00
				ANTICIPO:		0.00
				SALDO:		80.00

CONTABILIDAD
ElaboradoCONTADOR GENERAL
Revisado

Memorando Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-16279-M

Puyo, 04 de diciembre de 2025

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: Control previo al pago de viáticos viernes 28, sábado 29 y domingo 30 de noviembre de 2025"

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro.-GADPPZ-VP-2025-1610-M suscrito por la Lcda. Lineth Rosenda Calapucha Cerda - VICEPREFECTA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA por el en el que manifiesta

"Estimado Señor director, en referencia a la a la invitación recibida por parte del Sr. Wilson Ima, presidente de la comunidad Bataboro, mediante el documento Nro. GADPPZ-RECEPCION-2025-39089-E, en el cual extiende una invitación a las festividades de la comunidad.

Y en base a la solicitud de autorización emitida a la Dirección administrativa y la disposición emitida a los funcionarios del GADPPz, SOLICITO su AUTORIZACIÓN para el PAGO DE VIÁTICOS según el informe presentado de los días viernes 28, sábado 29 y domingo 30 de noviembre de 2025 del siguiente personal:

- *Lcda. Lineth Calapucha (Vice – Prefecta Provincial de Pastaza)*
- *Ing. Erika Andy (Asistente Administrativo 2)*
- *Srta. Nathaly Sevilla (Asistente Administrativo 1)*
- *Sr. Diego Aguinda (Técnico en Promoción Social y Comunitaria)*
- *Sr. Byron Paúl González Ordóñez (conductor)"*

Con los antecedentes expuestos, me permito solicitar gentilmente se realice el control previo de la documentación adjunta, conforme a lo establecido en la Resolución Nro. GADPPZ-GADPPZ-2024-0754-R de fecha 01 de octubre de 2025, a fin de proceder posteriormente con la autorización y el pago correspondiente a favor de los siguientes funcionarios: *Lcda. Lineth Calapucha (Vice – Prefecta Provincial de Pastaza) - Ing. Erika Andy (Asistente Administrativo 2) - Srta. Nathaly Sevilla (Asistente Administrativo 1) - Sr. Diego Aguinda (Técnico en Promoción Social y Comunitaria) - Sr. Byron Paúl González Ordóñez (conductor)", por concepto " Pago de viáticos viernes 28, sábado 29 y domingo 30 de noviembre de 2025"*

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-16279-M

Puyo, 04 de diciembre de 2025

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Referencias:

- GADPPZ-VP-2025-1610-M

Anexos:

- bataboro_2025_ok.zip

Copia:

Srta. Ing. Cynthia Paola Sánchez Gallegos - **Asistente Administrativo I**

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Ing. Cynthia Paola Sánchez Gallegos - Asistente Administrativo I



Memorando Nro. GADPPZ-VP-2025-1606-M

Puyo, 03 de diciembre de 2025

PARA: Sr. Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
Director Administrativo

ASUNTO: Informe de actividades para la autorización de pago de viáticos a Ingreso a las comunidades de Tiwino y Bataboro.

De mi consideración:

Estimado Señor director, en referencia a la a la invitación recibida por parte del Sr. Wilson Ima presidente de la comunidad Bataboro, mediante el documento Nro. GADPPZ-RECEPCION-2025-39089-E, en el cual extiende una invitación a las festividades de la comunidad.

Y en base a la solicitud de autorización emitida a la Dirección administrativa y la disposición emitida a los funcionarios del GADPPz, SOLICITO su AUTORIZACIÓN para el PAGO DE VIÁTICOS según el informe presentado de los días viernes 28, sábado 29, domingo 30 de octubre de noviembre de 2025 del siguiente personal:

- Lcda. Lineth Calapucha (Vice – Prefecta Provincial de Pastaza)
- Ing. Erika Andy (Asistente Administrativo 2)
- Srta. Nathaly Sevilla (Asistente Administrativo I)
- Sr. Diego Aguinda (Técnico en Promoción Social y Comunitaria)
- Sr. Byron Paúl González Ordóñez (conductor)

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Lineth Rosenda Calapucha Cerda
VICEPREFECTA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

Anexos:

- bataboro_2025.zip

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Nathaly Aracely Sevilla Andy - Asistente Administrativo I



Memorando Nro. GADPPZ-VP-2025-1587-M

Puyo, 27 de noviembre de 2025

PARA: Sr. Byron Paul Gonzalez Ordoñez
Chofer

ASUNTO: DISPOSICIÓN PARA ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO- INGRESO A LA
COMUNIDAD ANCESTRAL WAORANI BATABORO DE LA PARROQUIA
CURARAY.

De mi consideración:

En referencia al documento recibido el, 06 de noviembre de 2025, con el número de documento Nro. GADPPZ-RECEPCION-2025-39089-E, en donde refiere lo siguiente:

"...Señora vice prefecta la comunidad Ancestral Waorani Autónoma de Bataboro, en sus 25 años de aniversario comunitario y 13 año vida organizativa y jurídica, tiene el honor de invitar a su digna autoridad que seas participe del gran encuentro cultural y deporte, que se realizara los días 27-28-29 de noviembre del presente mes y año, su presencia es muy importante para la comunidad..."

Por lo que antecede DISPONGO a usted Sr. Byron Paul Gonzales Ordoñez (chofer). para que brinde con la movilización a la autoridad los días viernes 28, sábado 29 y domingo 30 de noviembre del 2025.

Cabe recalcar que la salida será el día viernes 28, de noviembre de 2025 en horas de la mañana para el respectivo ingreso mediante vía terrestre, y el retorno será el día domingo 30 de noviembre de 2025.

Agradezco su atención y compromiso con el trabajo institucional.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Lineth Rosenda Calapucha Cerda
VICEPREFECTA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Ing. Erika Silvana Andy Grefa - Asistente Administrativo 2



CERTIFICACIÓN POA Nro. 458-DA-LL-2025

Puyo, 27 de noviembre de 2025

En referencia a lo que determina el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el Art. 233 y Art. 234, de la Sección Cuarta, Formulación del Presupuesto, en el Párrafo Primero, Programación del Presupuesto en donde indica:

“Art. 233.- Plazo. - Todas las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y bajo los principios de la participación definidos en la Constitución y la Ley.

Art. 234.- Contenido. - Cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.

Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

A fin de hacer posible su evaluación técnica, las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo.”

Toda vez que mediante Ordenanza Nro.147 se presenta la "SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025", mismo que posteriormente es aprobado, me permito certificar que luego de la Revisión, constan las siguientes actividades:

COMPONENTE: ADMINISTRATIVO
PROGRAMA: ADMINISTRACION GENERAL Y FINANCIERA
PROYECTO: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS /TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN/ COMPRAS PUBLICAS DEL GADPPZ

ACTIVIDAD	Nº Partida	Valor
Viáticos y Subsistencias en el Interior	530303	\$820.00

Con el fin de cumplir los siguientes objetivos:

- Objetivo General: Coordinar la administración y gestión oportuna de los bienes y servicios administrativos de la institución con la finalidad de apoyar de manera eficiente a su desempeño y accionar
- Objetivo Específico: Garantizar la disponibilidad de los bienes y servicios, mediante la adquisición y el mantenimiento de los mismos.
- Meta: Ejecutar el 100% del presupuesto asignado a la Dirección Administrativa

La Dirección Financiera de conformidad con su competencia verificará la disponibilidad y la partida presupuestaria a ser aplicada.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Mgs. Luis Lascano
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Elaborado por: Lcda. Jessenia Benavides



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
CERTIFICACION PRESUPUESTARIA No: 1441

Transacción No: 2299

Fecha: 28/11/2025

Responsable: LASCANO ANDRADE LUIS SALVADOR

Identificación: Cédula

Programa: 01 FUNCION EJECUTIVA LEGISLATIVA SUB SECCIONALES
 SubPrograma: 01 ADMINISTRACION GENERAL Y FINANCIERA
 Proyecto: A100 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION Y COMPRAS PUBLICAS DEL GADP
 Actividad: 114 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION Y COMPRAS PUBLICAS DEL GADP

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor
MEMORANDO 1594-M		27/11/2025	820.00

DETALLE:

Viaticos a comunidad BATABORO de la Parroquia Curaray, cantón ARAJUNO, mediante el documento Nro. GADPPZ-RECEPCION-2025-39089-E, en el cual extiende la invitación a formar parte de la celebración de los 25 años de aniversario comunitario y 13 años de vida organizativa y jurídica, evento que se llevara a cabo los días 27-28 y 29 de noviembre del presente año año

MARCO

Partida Presupuestaria	Valor
01.01.A100.114.530303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN I	820.00
Total =>	820.00

Jefatura De Presupuesto

28/11/2025 9:40



República del Ecuador Plurinacional e Intercultural

C.A.W.A.B

COMUNIDAD ANCESTRAL WAORANI BATABORO
ACUERDO MINISTERIAL CODENPE. N°7823.12 DE JUNIO 2018
CONCEJO DE GOBIERNO C.A.W.A. B - PERIODO (ENERO 2022-ENERO 2025)

Bataboro, 06 de noviembre del 2025

Señora
Lineth Calapucha
VICEPREFECTA DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA
Presente.

GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA	
Recibido:	Kinkia Shimpikal
Fecha:	06 NOV 2025
Hora:	11:55
Numero:	39089-E

Reciba un cordial saludo a nombre del pueblo soberano de la Comunidad Ancestral Waorani Autónoma de Bataboro, quienes deseamos éxitos en sus funciones que desempeña para el desarrollo del cantón y las comunidades.

Señora vice prefecta la Comunidad Ancestral Waorani Autónoma de Bataboro, en sus 25 años de aniversario comunitario y 13 año vida organizativa y jurídica, tiene el honor de invitar a su digna autoridad que seas participe del gran encuentro cultural y deportivo, que se realizara los días 27-28-29 de noviembre del presente mes y año, su presencia es muy importa para la comunidad.

Para ello solicitamos nos apoye con:

- Amplificación completa incluido DJ.

Esperando que nuestra invitación sea aceptada, desde ya agradecemos a nombre de nuestra comunidad.

Atte.-



Wilson Irua Enqueri
PRESIDENTE COMUNIDAD BATABORO

Memorando Nro. GADPPZ-VP-2025-1584-M

Puyo, 27 de noviembre de 2025

PARA: Sr. Diego Jaime Aguinda Pizango
Técnico en Promoción Social y Comunitaria

ASUNTO: DISPOSICIÓN PARA ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO- INGRESO A LA
COMUNIDAD ANCESTRAL WAORANI BATABORO DE LA PARROQUIA
CURARAY.

De mi consideración:

En referencia al documento recibido el, 06 de noviembre de 2025, con el número de documento Nro. GADPPZ-RECEPCION-2025-39089-E, en donde refiere lo siguiente:

"...Señora vice prefecta la comunidad Ancestral Waorani Autónoma de Bataboro, en sus 25 años de aniversario comunitario y 13 año vida organizativa y jurídica, tiene el honor de invitar a su digna autoridad que seas participe del gran encuentro cultural y deporte, que se realizara los días 27-28-29 de noviembre del presente mes y año, su presencia es muy importante para la comunidad..."

Por lo que antecede DISPONGO a usted Sr. Diego Jaime Aguinda Pizango (Técnico en promoción Social y Comunitaria) para que brinde apoyo y acompañamiento a la autoridad los días sábado 29 y domingo 30 de noviembre del 2025. Para cumplir las actividades institucionales con el propósito de recabar información relevante y facilitar para una atención oportuna eficaz.

Cabe recalcar que la salida será el día sábado 29 de noviembre de 2025 en horas de la madrugada para el respectivo ingreso mediante vía terrestre, y el retorno será el día domingo 30 de noviembre de 2025.

Agradezco su atención y compromiso con el trabajo institucional.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Lineth Rosenda Calapucha Cerda
VICEPREFECTA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Ing. Erika Silvana Andy Grefa - Asistente Administrativo 2



INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES – VISITA A LA COMUNIDAD DE BATABORO

Datos generales:

Nombres: Sr. Diego Jaime Aguinda Pizango

Cargo: Técnico en Promoción Social y Comunitaria

Área: Vice prefectura

Fecha: 01 de diciembre de 2025

Introducción:

En cumplimiento a la disposición recibida por parte de la Sra. Vice Prefecta mediante el Memorando Nro. GADPPZ-VP-2025-1584-M, en donde indica:

"(..)Por lo que antecede DISPONGO a usted Sr. Diego Jaime Aguinda Pizango (Técnico en promoción Social y Comunitaria) para que brinde apoyo y acompañamiento a la autoridad los días sábado 29 y domingo 30 de noviembre del 2025. Para cumplir las actividades institucionales con el propósito de recabar información relevante y facilitar para una atención oportuna eficaz."

Se procede a elaborar los documentos necesarios para el respectivo pago de viáticos y la salida hacia las comunidades de Tiwino y Bataboro.

Objetivo:

Brindar acompañamiento y apoyo a la Sra. Vice prefecta durante su participación en las actividades de las comunidades de Tiwino y Bataboro, con el fin de dar cumplimiento a las agendas institucionales programadas.

Desarrollo del viaje:

- Equipo de Vice prefectura



	CARGO
Autoridad:	Lcda. Lineth Calapucha - Vice Prefecta Provincial de Pastaza
Equipo de apoyo:	Srta. Nathaly Aracely Sevilla Andy - Asistente Administrativo 1
	Ing. Erika Andy - Asistente Administrativo 2

- Desarrollo del viaje.

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
Sábado 29/11/2025	07h35	Salida desde la ciudad de Puyo hacia la ciudad del Coca	Equipo de Vice prefectura	
	15h30	Llegada a la comunidad Tiwino.	Equipo de Vice prefectura	
	16h00	Llegada a la comunidad de Bataboro.	Equipo de Vice prefectura	
	16h20	Apoyo al equipo de comunicación para el manejo de los equipos de amplificación solicitados a la autoridad	Equipo de Vice prefectura	
	23h00	Descanso	Todo el equipo	
Domingo 30/11/2025	06h00	Salida hacia la ciudad de Puyo	Todo el equipo	1 vehículo
	15h00	Llegada a la ciudad de Puyo	Todo el equipo	1 vehículo



Conclusiones:

Se brindó acompañamiento y apoyo a la Sra. Vice prefecta durante la participación en las festividades de la comunidad Bataboro, colaborando también al equipo de comunicación en la animación de la noche de festividades.

Elaborado por:

Sr. Diego Jaime Aguinda Pizango

Técnico en Promoción Social y Comunitaria



ANEXOS

- Fotografías
- Solicitud e informe yupak
- Facturas



Galaxy A13



Galaxy A13

NO TIENE
LOGO

SANCHEZ GUACHO SEGUNDO RAUL

HOTEL SHADDAI

Dirección BARRIO CENTRAL CALLE NAPO INTERSECCION EUGENIO
Matriz: ESPEJO

Dirección ORELLANA / ORELLANA / PUERTO FRANCISCO DE
Sucursal: ORELLANA (EL COCA)
Email

Teléfono

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

R.U.C.:

FACTURA

No. 004-002-000000440

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN

2025-11-29T17:28:13-05:00

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO

Razón Social / Nombres y Apellidos:

Diego Jaime Aguinda Pizango.

Email:

Dirección:

Puyo

Identificación:

1600753543001

Fecha Emisión:

29/11/2025

Cod. Principal	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
001	1.00	SERVICIO DE HOSPEDAJE	52.170000	0.00	52.17

Los Agentes de Retención están obligados a entregar el respectivo Comprobante de Retención dentro de un término máximo de cinco días de recibidos los Comprobantes de Venta; caso contrario se deberá realizar la cancelación total del Documento.

Información Adicional

Forma de Pago	Valor	Días de Crédito
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	60,00	0 días

SUBTOTAL TARIFA ESPECIAL	0.00
SUBTOTAL 5%	0.00
SUBTOTAL 15%	52.17
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL No objeto de IVA	0.00
SUBTOTAL exento de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	52.17
TOTAL Descuento	0.00
ICE	0.00
IVA TARIFA ESPECIAL	0.00
IVA 5%	0.00
IVA 15%	7.83
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	60.00